

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIA DE CAUCHO Y ACERO VITERI INCAVIT S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 30 días de marzo del 2016, siendo las 15H00, en las oficinas situadas en la vía Quevedo km. 1 y Juan de Salinas, se reúne la Junta General de accionistas de la compañía INDUSTRIA DE CAUCHO Y ACERO VITERI INCAVIT S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sr. Ricardo Luis Viteri Choez, Sr. Christian Alfredo Viteri Choez, Sra. Tanya Elizabeth Viteri Choez, y Sra. Karina Johana Viteri Choez,. Los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 2.106.000,00 por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Informe de Gerente del año 2015
- 2.- Aprobación del Informe de Comisario del año 2015
- 3.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2015
- 4.- Resolución sobre el resultado del ejercicio económico del 2015

Preside la junta general el señor Ricardo Viteri Choez, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Christian Viteri Choez, Gerente de la empresa.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL:

1.- El señor Presidente solicita se de lectura al informe de gerente del año 2015 y luego de las deliberaciones del caso los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el Informe de Gerente del año 2015.

2.- El señor Presidente solicita se de lectura al informe de comisario del año 2015 y luego de las deliberaciones del caso los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el Informe de Comisario del año 2015.

3.- El señor Presidente solicita al señor Contador de la compañía proceda a dar lectura y explicaciones de las cuentas de los estados financieros del 2015. Una vez que se analiza y delibera por parte de los accionistas, la junta general por unanimidad resuelve Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que no votaron los administradores.

4.- El señor gerente de la compañía manifiesta que en este año 2015 los resultados del balance son negativos ya que se obtuvo una pérdida que sobrepasa los US\$. 979.615,34, a lo cual los señores accionistas resuelven por unanimidad de que esta pérdida sea adsorbida con la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones, realizando el trámite legal respectivo.

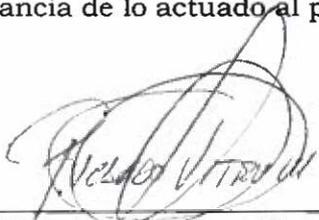
Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Una vez que se cuenta con el acta, se procede a dar lectura de la misma y ésta es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

El señor Presidente siendo las 17H30 da por finalizada la junta general universal y agradece la asistencia de los señores accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente acta firman:

Firma



Sr. Ricardo Luis Viteri Choez
PRESIDENTE / ACCIONISTA

Firma



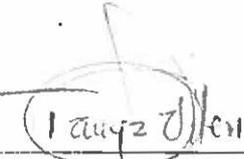
Sr. Christian Alfredo Viteri Choez
SECRETARIO / ACCIONISTA

Firma



Sra. Karina Johana Viteri Choez
ACCIONISTA

Firma



Sra. Tanya Elizabeth Viteri Choez
ACCIONISTA